mandaestanpresto, del Regidor Pangier
del Santo enlugar del dho Gomez garcia
de acaras vtigo la dho

Luego el dho Sancho garcia de acaras Juan
fernandez de Vsanlichn y Roi menendez oficio
de Regidores estando a cuido y gouernacion del
dho mag. los buenos vsos y costumbres
y ordenanzas de esta ciudad y el bien publico de la
y sobre el aderezo de calles y Prouisiones Reales
y guarda y el cuidado del ayuntamiento y
continuacion del dho solicitud y
aumento del dicho quieto y quietud
remoti del dho ad bellum a que le fueran leidas
y juntamente lo demas que se contiene del
dho oficio el dho juro a dios y a santa
maria la dho

Estando asi bien la solemnidad del juramento
el dho Sancho garcia de acaras dixeron que el dicho
estaban presente al dho oficio de regidor del
dicho ciudad en lugar del dho gomez garcia de
acaras y que el se ausentaron de la dicha oficio y que
con sus mercedes y sus oficios al dho oficio anexos
y pertenecientes y que de su solicitud que se tomo
del dicho oficio el dho y que a cuido y cargo del
dicho gomez garcia de acaras y del dho regidor
los demas caballeros regidores estando a cuido
y tenencia de la posesion del dho oficio se presento
el especial de su mano de juan zurbitu
teniente de
escribano de su merced el dho